



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 104 – 2017-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, **01 SET. 2017**

VISTOS:

El Informe N° 407-2017-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/GH de fecha 01 de setiembre de 2017, emitido por el Área de Gestión Humana, la Nota N° 1330-2017-MMTPE/3/24.2 de fecha 01 de setiembre de 2017 emitida por la Dirección Ejecutiva y el Informe N° 299-2017-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL de fecha 01 de setiembre de 2017, emitido por la Unidad Gerencial de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2017-MTPE/3/24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE de fecha 24 de agosto de 2017, se dio por concluida la designación de señor Lino Edilberto Quispe Flores, al cargo de Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; encargando el Área de Intermediación e Inserción Laboral al señor HÉCTOR ENRIQUE LAZO HUAYLINOS, en adición a su cargo de Jefe del Área de Focalización y promoción Comunitaria de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil;

Que mediante Informe N° 407-2017-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/GH el Área de Gestión Humana haciendo referencia a la propuesta remitida por la Dirección Ejecutiva mediante Nota N° 1330-2017-MMTPE/3/24.2, indica que ha revisado el expediente de la señorita MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ CARHUANCOTE, indicando que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Clasificador de Cargos del Programa; asimismo ha verificado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, en el cual no registra sanción, señalando que no tiene impedimento para ocupar el cargo propuesto y se cuenta con Certificación Presupuestal en la meta asignada al Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil; otorgando viabilidad a dicha designación;

Que, mediante Informe N° 299-2017-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL la Unidad Gerencial de Asesoría Legal opina que la Dirección Ejecutiva está facultada para que mediante Resolución de por concluida la encargatura del señor HÉCTOR ENRIQUE LAZO HUAYLINOS, en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil y designar a la señorita MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ CARHUANCOTE Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos";

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal, y;



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto Supremo N° 013-2011-TR y el inciso w) del artículo 11 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215-2014-TR y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por CONCLUIDA, la encargatura del señor HÉCTOR ENRIQUE LAZO HUAYLINOS, en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a la señorita MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ CARHUANCOTE en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 3°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la Resolución en el portal institucional (www.jovenesproductivos.gob.pe) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES
DIRECTOR EJECUTIVO
PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL
"JÓVENES PRODUCTIVOS"